



Ciudad de Boise
Programa de Subvenciones para la Recuperación Fiscal del Coronavirus 2022
Anexo C: Criterios de elegibilidad y priorización

La ciudad de Boise se asocia con United Way of Treasure Valley (Conocida por sus siglas en inglés UWTV) para desembolsar mini subvenciones por de un monto de 4.000 dólares a empresas muy pequeñas de Boise, Idaho, que cumplan los requisitos.

El empresario mayoritario debe completar las siguientes preguntas. El propietario mayoritario de un negocio se define como un plan unipersonal, un individuo que posee, directa o indirectamente:

1. La totalidad de la participación en una empresa o negocio no constituido;
2. El 50% o más de la participación en el capital o en los beneficios de una sociedad colectiva; o
3. El 50% o más de las acciones con derecho a voto de una sociedad o el valor de todas las acciones de una sociedad.

Los solicitantes de la subvención deben recabar la siguiente información:

- Información del Solicitante
 - Nombre de la empresa
 - N.º EIN o N.º de identificación fiscal (según corresponda)
 - Número de teléfono, correo electrónico, dirección profesional y dirección postal
- Información del Contacto
 - Número de teléfono, correo electrónico, dirección profesional y dirección postal
- Fecha y Hora de la Solicitud

Divulgación Obligatoria

Los fondos que reciba el beneficiario de la subvención se considerarán ingresos imponibles. Se distribuirá un 1099-MISC con fines fiscales; consulte a su profesional de impuestos si tiene alguna pregunta sobre las ramificaciones fiscales.

Al presentar una solicitud, el solicitante autoriza la divulgación de cualquier y toda la información proporcionada en esta solicitud de United Way a la ciudad de Boise, y/o sus agentes y consultores, para la supervisión y el cumplimiento del programa y con el propósito de verificar la información de elegibilidad y priorización proporcionada.



Revisión de los Criterios de Elegibilidad

UWTV rastreará y documentará la información enumerada a continuación para todas las presentaciones de solicitudes del programa para satisfacer los requisitos de elegibilidad, tal como se define en la Ley de Tesorería Regla final (31 CFR Parte 35) y definidos además por la ciudad de Boise.

La Sección 1001 del Título 18 del Código de los Estados Unidos tipifica como delito penal hacer declaraciones falsas o tergiversaciones deliberadas a cualquier Departamento o Agencia de los Estados Unidos sobre cualquier asunto dentro de su jurisdicción. Proporcionar a sabiendas información falsa, incompleta o inexacta es punible según las leyes federales o estatales y puede dar lugar a un proceso judicial y a la devolución de la ayuda.

Información General		
1	Información del solicitante	<ul style="list-style-type: none"> Nombre de la empresa Número EIN o número de identificación fiscal (según corresponda)
2	Información del contacto	<ul style="list-style-type: none"> Número de teléfono Dirección de correo electrónico Dirección de la empresa Dirección postal
3	Información sobre la solicitud	<ul style="list-style-type: none"> Fecha y hora de la solicitud

Las siguientes preguntas evalúan la elegibilidad de una empresa para los fondos ARPA de la ciudad de Boise.

Criterios de Elegibilidad		
1	<p>¿Su negocio está ubicado en Boise? NOTA: Este programa de subvenciones SOLO está disponible para empresas ubicadas dentro de los límites jurisdiccionales de la ciudad de Boise. La dirección de registro con el IRS se considera la ubicación comercial. La ciudad de Boise verificará que usted está domiciliado en Boise. Una licencia de negocio con la ciudad de Boise no cumple el requisito.</p>	<i>(Si la respuesta es no, no se puede financiar)</i>
2	<p>¿Su empresa está estructurada como propiedad única, sociedad, sociedad limitada, LLC (sociedad de responsabilidad limitada) o corporación? Nota: las organizaciones sin fines de lucro y las organizaciones religiosas no pueden optar a esta financiación. <i>(En caso afirmativo, siguiente pregunta)</i></p>	<i>(Si la respuesta es no, no se puede financiar)</i>
3	<p>¿Su empresa tiene menos de 20 empleados? (S/N) <i>(En caso afirmativo, siguiente pregunta)</i></p>	<i>(Si la respuesta es no, no se puede financiar)</i>



4	¿Su negocio forma parte de una franquicia o de un modelo de negocio MLM (Marketing de Multinivel)? (S/N) <i>(Si la respuesta es no - siguiente pregunta)</i>	<i>(En caso afirmativo, no es elegible para la financiación)</i>
5	¿Las ventas de su empresa son inferiores a 1.000.000 de dólares al año? (S/N) <i>(En caso afirmativo, siguiente pregunta)</i>	<i>(Si la respuesta es no, no se puede financiar)</i>
6	Por favor, revise la lista de sectores empresariales cualificados y sus descripciones. ¿Su empresa pertenece a un sector cualificado? En caso afirmativo, indique el correspondiente <u>Código NAICS (Norteamérica Sistema de Clasificación Industrial)</u>. <i>(En caso afirmativo, siguiente pregunta)</i>	<i>(Si la respuesta es negativa, no se puede financiar)</i>
7	¿Este negocio opera dentro de una zona censal calificada (QCT) de Boise? Si es así, ¿cuál? <u>Límites de la ciudad de Boise y sectores censales calificados</u> <i>(Si la respuesta es no - siguiente pregunta)</i>	<i>(En caso afirmativo, se confirma la elegibilidad)</i>
8	¿Ha experimentado su empresa un impacto económico negativo como resultado de la pandemia de COVID-19, como por ejemplo: a. Períodos de cierre de la empresa; b. Problemas para cubrir los costes de las nóminas para retener a los empleados o apoyar los gastos de funcionamiento; c. La incapacidad de superar las dificultades financieras; d. y/o la inseguridad financiera general resultante de la emergencia de salud pública COVID-19? NOTA: Debe disponer documentación que demuestre que su empresa ha experimentado un impacto económico negativo como consecuencia de la pandemia de COVID-19. Es posible que deba proporcionar evidencia para corroborar su reclamo, como estados financieros auditados, declaraciones de impuestos, balances y declaraciones de ingresos. <i>(If No – Ineligible for Funding)</i>	<i>(En caso afirmativo, se confirma la elegibilidad)</i>

Si una empresa se considera elegible para los fondos ARPA de la ciudad de Boise, el solicitante debe pasar a las preguntas de puntuación prioritarias. Estas preguntas priorizarán su solicitud de financiación en función de un valor numérico. Una puntuación



más alta indica un mayor nivel de priorización. La Ciudad de Boise anticipa que habrá más solicitudes para fondos que los dólares disponibles. **En otras palabras, es probable que no todas las empresas elegibles reciban financiación. La elegibilidad no debe confundirse con la confirmación de que su empresa recibirá fondos de subvención.**

Prioritization Criteria	
1	<p>¿Es el ingreso familiar del propietario del negocio:</p> <ul style="list-style-type: none">a. Al 100% o menos de la tasa de pobreza Federal?b. Al 125% o menos de la tasa de pobreza Federal?c. Al 130% o menos de la tasa de pobreza Federal? <p>(certificación/atestación)</p>
2	<p>¿Se identifica como negro, asiático o no blanco? (S/N)</p>
3	<p>¿Tiene un título universitario de cuatro años? <i>NOTA: se excluyen los títulos de asociado y las certificaciones profesionales.</i></p>
4	<p>¿Se identifica como mujer? (S/N)</p>
5	<p>¿Ha recibido su empresa subvenciones federales, estatales o municipales para apoyar su negocio entre marzo de 2020 y el presente? (S/N)</p>
6	<p>¿Su empresa colabora con otras empresas de Boise? En caso afirmativo, identifique la empresa en los espacios siguientes:</p> <p>Sí, mi empresa colabora con otras 3 o más empresas locales</p> <ul style="list-style-type: none">1. _____2. _____3. _____ <p>Sí, mi negocio colabora con otros 2 negocios locales</p> <ul style="list-style-type: none">1. _____2. _____ <p>Sí, mi empresa colabora con otra empresa local</p> <ul style="list-style-type: none">1. _____ <p><i>NOTA: Algunos ejemplos son el abastecimiento o la compra de ingredientes a una empresa local o el uso de los servicios de un contable de Boise.</i></p>
7	<p>¿La mayor parte de los ingresos de su empresa proceden de la venta o reventa de productos fabricados fuera de EE.UU.? (S/N)</p>
8	<p>¿Vive con una discapacidad?</p> <p><i>NOTA: La ley ADA define una discapacidad como un impedimento físico o mental que limita sustancialmente una o más actividades importantes de la vida, una persona que tiene un historial o registro de dicho impedimento, o una persona que es percibida por otros como si tuviera dicho impedimento.</i></p>
9	<p>¿Su empresa emplea actualmente a una o varias personas con discapacidad?</p> <p><i>NOTA: La ley ADA define una discapacidad como un impedimento físico o mental que limita sustancialmente una o más actividades importantes de la vida, una persona que tiene un historial o registro de dicho impedimento, o una persona que es percibida por otros como si tuviera dicho impedimento.</i></p>



Información General		
1	<p>Conflicto de intereses: Ningún empleado, funcionario o agente podrá participar en la selección, adjudicación o administración de un contrato financiado con fondos federales si existe un conflicto de intereses real o aparente. Dicho conflicto surgiría cuando un empleado, funcionario o agente, cualquier miembro de su familia inmediata, su socio o una organización que emplee o vaya a emplear a cualquiera de las partes indicadas en este documento, tenga un interés financiero o de otro tipo en la empresa seleccionada para una adjudicación. Ninguna persona que sea empleado, agente, consultor, funcionario o funcionario electo o designado del beneficiario o del subreceptor que reciba fondos federales y (1) que ejerza o haya ejercido alguna función o responsabilidad con respecto a las actividades subvencionadas con fondos federales; o (2) que esté en condiciones de participar en un proceso de toma de decisiones de obtener información privilegiada con respecto a estas actividades, puede obtener un interés financiero de una actividad financiada con fondos federales, o tenerlo ella misma o aquellas personas con las que tenga vínculos familiares o comerciales, durante su mandato o durante un año después.</p> <p>¿Ha leído y comprendido qué es un conflicto de intereses? (S/N)</p>	<p><i>(Certificación obligatoria)</i></p>
2	<p>Conflicto de intereses: Por favor, revise las preguntas que aparecen a continuación.</p> <p>A. ¿Hay empleados, agentes, consultores, funcionarios, familiares o cargos electos de la organización que solicita fondos que estén en condiciones de obtener información privilegiada sobre la aprobación de esta solicitud?</p> <p>B. ¿Obtendrá algún empleado, agente, consultor, funcionario, familiar o cargo electo de la organización que solicita los fondos un interés financiero o un beneficio sustancial de esta actividad?</p> <p>C. ¿Tendrá algún empleado, agente, consultores, funcionarios, familiares o cargos electos de la organización que solicita los fondos algún interés en algún contrato, subcontrato o</p>	



	<p>acuerdo con respecto a la financiación de esta solicitud, ya sea para ellos mismos o para aquellos con los que tengan vínculos familiares o comerciales durante la vigencia del préstamo?</p> <p>¿Ha respondido afirmativamente a alguna de las preguntas anteriores? En caso afirmativo, se debe presentar una carta junto con la solicitud que incluya la siguiente información:</p> <ol style="list-style-type: none">1. La revelación de la naturaleza y el alcance del conflicto.2. Una descripción de cómo se hará la divulgación pública.3. La opinión de un abogado cualificado de que el conflicto de intereses no quebranten la legislación federal, estatal o local.	<p>(Certificación obligatoria)</p>
3	<p>Al firmar digitalmente a continuación, doy fe de lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Entiendo que la ciudad de Boise se basará en esta solicitud y en las certificaciones como una representación material para hacer un desembolso de fondos a la entidad solicitante.2. Al presentar esta solicitud, certifico que, a mi leal saber y entender, soy una pequeña empresa elegible según la definición de la Normativa final de la Tesorería (31 CFR Parte 35). <p><i>Por lo tanto, certifico que toda la información presentada en esta solicitud es verdadera y exacta. Por favor, escriba su nombre a continuación.</i></p>	

Al presentar una solicitud, el solicitante certifica bajo pena de perjurio que toda la información proporcionada es verdadera y correcta.

RECURSOS

Guías federales de pobreza 2022 <https://aspe.hhs.gov/topics/poverty-economic-movilidad/directrices-de-pobreza/directrices-de-pobreza-del-registro-federal-referencias/2021-poverty-guidelines>

Códigos NAICS de la Oficina del Censo <https://www.census.gov/naics/>

Ley de Discapacidades de Estados se define como: <https://www.ada.gov/>



Empresario mayoritario:

Propietario mayoritario significa, con respecto a un patrocinador contribuyente de un plan de un solo empleador, un individuo que posee, directa o indirectamente (teniendo en cuenta las normas de propiedad constructiva de la sección 414 y (c) del Código)

- (1) La totalidad de la participación en una empresa o negocio no constituido;
- (2) el 50% o más de la participación en el capital o en los beneficios de una sociedad colectiva; o
- (3) El 50% o más de las acciones con derecho a voto de una sociedad o el valor de todas las acciones de una sociedad.

Tasa de Pobreza Federal 3/2022-3/2023

INGRESO ANUAL

	100%	125%	130%	138%	150%	185%	200%	235%	250%	300%
Tamaño familiar:										
1	13,590	16,988	17,667	18,754	20,385	25,142	27,180	31,937	33,975	40,770
2	18,310	22,888	23,803	25,268	27,465	33,874	36,620	43,029	45,775	54,930
3	23,030	28,788	29,939	31,781	34,545	42,606	46,060	54,121	57,575	69,090
4	27,750	34,688	36,075	38,295	41,625	51,338	55,500	65,213	69,375	83,250
5	32,470	40,588	42,211	44,809	48,705	60,070	64,940	76,305	81,175	97,410
6	37,190	46,488	48,347	51,322	55,785	68,802	74,380	87,397	92,975	111,570
7	41,910	52,388	54,483	57,836	62,865	77,534	83,820	98,489	104,775	125,730
8	46,630	58,288	60,619	64,349	69,945	86,266	93,260	109,581	116,575	139,890
Cada persona adicional agregue:	4,720	5,900	6,136	6,514	7,080	8,732	9,440	11,092	11,800	14,160
Ingreso mensual										
Tamaño familiar:										
1	1,133	1,416	1,473	1,563	1,699	2,095	2,265	2,663	2,831	3,398
2	1,526	1,907	1,983	2,106	2,289	2,823	3,052	3,586	3,815	4,578
3	1,919	2,399	2,494	2,648	2,879	3,550	3,838	4,509	4,798	5,758
4	2,313	2,891	3,006	3,191	3,469	4,278	4,625	5,436	5,781	6,938
5	2,706	3,382	3,517	3,734	4,059	5,006	5,412	6,359	6,765	8,118
6	3,099	3,874	4,028	4,277	4,649	5,733	6,198	7,283	7,748	9,298
7	3,493	4,366	4,540	4,820	5,239	6,461	6,985	8,208	8,731	10,478
8	3,886	4,857	5,051	5,362	5,829	7,189	7,772	9,132	9,715	11,658
Cada persona adicional agregue:	393	492	511	543	590	727	786	924	983	1,179